



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete de (27) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05 001 31 10 001 **1994 13152 00**

Se pone en conocimiento para sus fines pertinentes, formulario de calificación-constancia de inscripción cancelación de embargo, allegado por la oficina de Registro e Instrumentos Públicos del turno 2021-67269, el cual se registró el 1 de septiembre de 2021 mediante oficio No. 349.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

**Katherine Andrea Rolong Arias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

73f43a1f5447eef9e479811604fbbaa435a36cc2e2cc54322772fa16b79d18fd

Documento generado en 29/05/2022 10:06:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>